



DECIMA SEGUNDA ACTA DE SESIÓN 2023
DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA
13 DE OCTUBRE DE 2023
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN
EN CONJUNTO CON OBRA PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

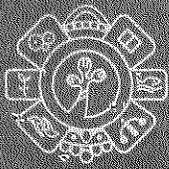
En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del día 13 de octubre de 2023, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. MARCELA MARTINEZ LEAL, JOSUÉ ÁVILA MORENO, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ Y RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, BERTHA ALICIA ROCHA GARCIA**, Presidentes y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON OBRA PÚBLICA** La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. Marcela Martínez Leal**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura, aprobación del orden del día
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa de acuerdo con turno a comisión por medio de la cual se propone que el H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco puedan colocar dos monumentos decorativos en la plaza principal para fomentar la atracción turística del municipio.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa de acuerdo con turno a comisión por medio de la cual se propone que el H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco autorice la remodelación en la fuente del parque del malecón.
5. Presentación del informe anual de la comisión edilicia de hacienda y recaudación 2022- 2023.
6. Puntos varios.

Marcela a mfg hnd



7. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Ausente
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Ausente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Ausente
7	C. Bertha Alicia Rocha García	Presidenta	Presente

Handwritten signature: Marcela Martínez Leal

La C. Marcela Martínez Leal.- Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos de cuatro de los regidores pertenecientes a las comisiones edilicias se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella. Así mismo solicito la justificación de la inasistencia de Josué Ávila Moreno, Carlos Álvarez Ramírez, debido a que se encuentran en una reunión previamente agendada para tratar temas referentes a una de sus comisiones edilicias y agenda laboral por lo que solicito se pueda justificar su inasistencia. Favor de manifestarlo levantando su mano.-----

No.	Nombre	Cargó	Sentido del voto
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A Favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los cuatro regidores presentes. -----

- **La C. Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión, informo que se integra el regidor Ricardo Alberto Manzano Gómez.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La **C. Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.



solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción;

No.	Nombre	Cargo	Sentido del voto
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A Favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los cinco regidores presentes. -----

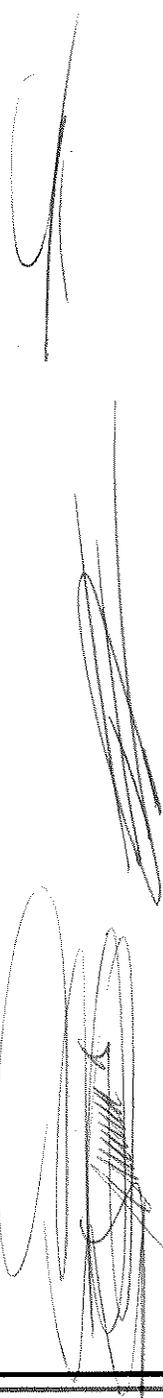
TERCER PUNTO.- La C. Marcela Martínez Leal, en lo referente al tercer punto del orden del día; Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa de acuerdo con turno a comisión por medio de la cual se propone que el H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco puedan colocar dos monumentos decorativos en la plaza principal para fomentar la atracción turística del municipio. Así mismo quiero hacer mención que el día de hoy nos acompaña el Arquitecto Salvador Alvizo Lozano, agradezco su presencia a su vez solicito a los regidores si es de autorizarse el uso de la voz pido a lo manifiesten levantando su mano.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del voto
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A Favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los cinco regidores presentes. -----

- C. Marcela Martínez Leal.- Primero. - El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye al director de obras públicas realice los tramites necesario para la adquisición del material y la construcción de dos monumentos decorativos con forma de Alas de Mariposa y Alas de Ángel, sobre la Plaza Principal, los cuales serán adquiridos con recursos propios, y tendrán las siguientes especificaciones prácticas a manera de propuesta: a) Alas de mariposa realizadas en fibra de vidrio reforzado con estructura metálica con las siguientes medidas: cada ala mide 2 metros de alto por 1.20 metros de ancho, se usará técnica de policromado con pintura acrílica. La base y el soporte tendrán las medidas de 1.30 metros

marcela mfg fue





de altura por 0.80 metros de ancho, serán hechas en PTR de 11/2 x 1 1/2, con taquetes para su fijación en el suelo. b) Alas de ángel realizadas en fibra de vidrio reforzado con estructura metálica con las siguientes medidas: cada ala mide 2 metros de alto por 1.20 metros de ancho, se usará técnica de policromado con pintura acrílica. La base y el soporte tendrán las medidas de 1.30 metros de altura por 0.80 metros de ancho, serán hechas en PTR de 11/2 x 1 1/2, con taquetes para su fijación en el suelo. Segundo. - El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye a la Encargada de la Hacienda, facilite la adquisición de los materiales señalados en el punto anterior. Por lo anteriormente expuesto: Pedimos: Primero: Se nos tenga emitiendo dictamen. Segundo: Se ponga a consideración del H. Pleno del Ayuntamiento el contenido del presente dictamen. Le otorgó el uso de la voz a la Regidora Bertha Alicia Rocha García.-----

- Bertha Alicia Rocha García.- ¿Tiene un costo aproximado lo que será de la elaboración? --

-C. Marcela Martínez Leal.- Aproximadamente son \$ 59,000.-----

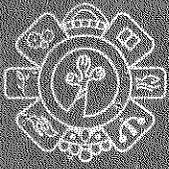
- C. Bertha Alicia Rocha García.- Desde mi punto de vista quiero adelantar que mi voto va a ser en contra porque se está resolviendo asuntos que se presentaron de otras iniciativas y a las otras iniciativas que hago mención se beneficiaba la ciudadanía con base a las garantías a la educación a libre esparcimiento y los derechos individuales de los menores como el oficio que le hice llegar en ese momento respecto a dos iniciativas propias que urgía que se resolviera toda vez que diferentes escuelas están siendo expuestas en sus actividades físicas a desmayos por la luz que les da cuando hacen actividad física la intemperie y también porque ponen en riesgo las condiciones en las que están muchas instituciones educativas en lo personal sé que ese beneficio de nuestro municipio pero sé que no se le está dando prioridad a las garantías individuales que nos marca la constitución y por ende le comento que mi voto va a ser en contra porque no se le está dando la atención conforme el orden que se está presentando sino que únicamente se está dando prioridad quizás por ser de la misma bancada o porque así es la indicación en ese sentido le repito mi postura en esta ocasión no es en cuestión o que esté en contra de nuestro municipio sino que primero debemos de ver por las garantías individuales de nuestra ciudadanía de los ocotlenses y porque son iniciativas que se presentaron con anterioridad a esta y que no se han resuelto.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- De sus iniciativas yo pedí prórroga en la sesión anterior por el motivo que estamos esperando un oficio del estado también tiene información el arquitecto Alvizo.-----

-C. Salvador Alvizo Lozano.-Si me permiten se le dado seguimiento me comentó hace 10 días que él ya tenía programada una reunión de gobierno para los fondos de sistema de educación de autorizarse automáticamente sería a comprar la lonaria porque tengo

Marcela m3 leal

[Handwritten signatures and scribbles]



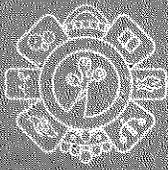
conocimiento de que ya existe la estructura quedó de enviarme ya que está en firma la acta de lo que sí va a entrar de ahí se va a dar el recurso para poder colocar la lona al igual se checó para ver si en el programa de escuelas iba a existir recurso para ese plantel y ahora sí ver con los padres de familia si se podía destinar el recurso para poder tapar el domo en ese tema estamos chocolate se utilizaría si en todo caso el recurso de escuelas nuestra vino personal de la escuela a la oficina para ver en qué estaba el proceso para que les dieran el recurso no hemos tenido noticias todavía espero el lunes ya tenerles noticias tanto si hubo recurso de la escuela es nuestra o del fideicomiso.-----

-C. Bertha Alicia Rocha García.-Comentarles que el programa la escuela es nuestra no entra dentro de la escuela Jaime Bodet Eso lo supe yo desde que entramos en el 2021 entraron otras escuelas y la Jaime Bodet no corresponde probablemente la escuela Lázaro cárdenas sí por un lugar donde está ya que está en una zona vulnerable de hecho como tengo constante comunicación con toda la ciudadanía la directora de la Lázaro cárdenas me llamó porque la compañera regidora Laura bustos le llamó para hacerle un comentario que la iniciativa era de ella e inclusive le dije que era propia y que lo que queremos es que se reconozca el trabajo y el camino que tomamos cada uno de los regidores lo que comenta arquitecto se tramitó para recurso se metió a secretaría de educación tienen el conocimiento quiere decir esto que está en trámite en ambos lados el jueves pasado tuve una reunión con el secretario de educación con el maestro Juan Carlos Miramontes le recordé el tema hablamos de los fideicomisos y estamos dándole para adelante con lo que se puede tan así que creo que deberían de saber que la escuela de puerta de los ranchos está entregada más sin embargo ninguna autoridad municipal a excepción de su servidora y el cargo que ocupó como regidora he sido la única que he ido a visitar y a dar seguimiento entonces Yo también le estoy dando seguimiento por mi parte y por las atribuciones que tengo por eso es que lo comento qué debemos de darle prioridad a un sector educativo a los menores y respetar las garantías que tienen los sobre una constitución y qué es una derecho a la niñez hacer obras de este tipo no digo que estoy en contra a que se mejore nuestro municipio pero sí recursos de que se puedan utilizar para cubrir otras cosas por eso es la cuestión y le comento si lo conozco y también hemos estado hablando con los empresarios que de eso trata los fideicomisos que los empresarios sepan que lo que ellos aportan qué es los cambios que se van a realizar traigo el tema y también he hecho los oficios correspondientes.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- Por lo mismo solicitamos en la sesión pasada una prórroga por lo que están pendientes los dos dictámenes de usted regidora.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Por ese lado estoy de acuerdo con la regidora Betty Rocha que desde el punto de vista es lamentable que no se le dé la debida prioridad a una

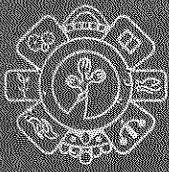
marcela mtl hul



excelente iniciativa que lo único que pretende es mejorar las instalaciones a los niños ya que ellos acuden a una escuela pública de escasos recursos y que desafortunadamente no tienen la fortuna de contar con un techo para poder jugar sin estar expuestos ante los rayos del sol, me parece lamentable que se le dé prioridad a otras iniciativas por ejemplo el hecho presupuestar dos monumentos que sí bien zona beneficio del turismo y mejorar nuestro municipio reitero creo que hay prioridades y en este caso la salud de los niños que asisten a una escuela pública de escasos recursos es primero yo estoy seguro que deberíamos de enfocar los recursos municipales para darle prioridad a ese tipo de iniciativas y no embellecer la plaza municipal que no es urgente en este caso yo adelanto que mi voto será en contra pero si me hubiera gustado que el presidente municipal estuviera presente para que de manera personal preguntarle si algo tuvo que ver en entorpecer nuevamente una excelente iniciativa y darle entrada a otras que no son prioritarias sí en este caso nuevamente lamentable creo que la ciudadanía está muy pendiente que no se están eficientando los recursos municipales son más reiterados los reclamos ya habíamos visto estaba viendo el informe de egresos de junio y veo que gastaron \$50,000 en colocar dos toldos en la plaza principal por eso estoy en la certeza asegurar que nos están atendiendo las principales necesidades de los ocotlenses como en este caso sí lo es y que nosotros gestionemos y con recursos propios que sí los hay pero que se gastan en cosas que no son prioritarias haber aprobado esta iniciativa de la muchedumbre de la escuela Jaime Bodet y no esperar a bajar un recurso que como menciona la regidora Betty Rocha no se es apto ya que las reglas de operación establecen cuáles escuelas son de las zonas prioritaria y cuáles no en este caso la Jaime Bodet no se encuentra en una zona de atención prioritaria por ende no entrará en ese programa y simplemente hacer el llamado para que con recursos propios que se utilizan para otras cosas que no son necesarias darle celeridad a esta iniciativa y a probar esta techumbre para la escuela Jaime Bodet.-----

-C. Salvador Alvizo Lozano.- Les comenté del programa porque a la escuela Benito Juárez que está aquí a dos cuadras de aquí sí se le autorizó y no es zona prioritaria los padres de familia se dedicaron a construir toda la estructura y el municipio va a colocar la lona por eso es de que hice el comentario y de ser necesario meterla al fideicomiso que es donde aportan los empresarios y precisamente atender las necesidades yo tengo esa escuela en mi lista y no solo esa tengo varias se supone que había un recurso que se había comprometido para las escuelas pero no se ha liberado y tenemos que ver qué es lo que está pasando y seguimos a espera de ese recurso lo comento para que no se piense que es algo que estamos trabando el presidente previo a una reunión que hubo cuando se iba a festejar a los maestros él mismo dijo o hacemos fiesta o destinamos el recurso al final se hizo la fiesta

hul
marcela m13



pero se quedó de que se destinaría recurso para la educación yo sigo esperando el programa y si nos llega el recurso de aquí a diciembre se puede complementar esa techumbre.-----

-C. Bertha Alicia Rocha García.- El comentario arquitecto fue porque el oficio se metió también a secretaría del bienestar para meterlo dentro del programa la escuela es nuestra y hubo una negativa por eso una certeza ya que se metieron varias escuelas por su servidora estuve haciendo la gestión con las dependencias federales y fueron las mismas que me dieron la negativa por eso se lo comento con la certeza que por parte del programa la escuela es nuestra no entra porque ya está el oficio donde me contestaron que está fuera del área prioritaria.-----

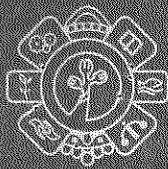
-C. Marcela Martínez Leal.- Reitero a mí nadie me está entorpeciendo yo estoy haciendo mi trabajo puntual de agosto para acá he realizado nueve acuerdos de los cuales los estoy sacando todos no estoy deteniendo los de la regidora Betty y el arquitecto está consciente porque lo he estado visitando frecuentemente para darle celeridad al oficio y sacar esas escuelas adelante a mí nadie me entorpece yo hago mi trabajo tal cual, primero le otorgo el uso a la regidora Evangelina y posteriormente al regidor Fernando.-----

-C. Evangelina Torres Vázquez.- Por mi parte comentar que la ciudadanía tiene muchas necesidades de hecho hay hasta molestia por parte de los vecinos de los ocotlenses porque no han sido atendidas sus solicitudes con mayor prioridad y a diferencia de mis compañeros yo sí estoy en contra de las obras de renombrón a la ciudadanía no la podemos engañar sí se va a ver bonito pero sería mejor si la gente en vez de un ángel tenga el drenaje desazolvados sus drenajes particulares lo de sus calles las calles en buenas condiciones muchas necesidades y lo único que hace falta es la voluntad hay muchas lámparas fundidas porque no se le da mantenimiento a todos los árboles de la ciudad es el mismo reclamo por todas partes para mí esto es una obra de renombrón y estoy en contra desde ahorita adelante que mi voto será en contra.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- El uso de la voz para el regidor Fernando.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Gracias en este caso solamente reiterar que no es un reclamo ni para su trabajo arquitecto Alvizo que siempre le hemos reconocido las obras que ha hecho en el ayuntamiento ni para usted regidora Marcela pero atendiendo a lo que menciona usted estoy de acuerdo el pleno del ayuntamiento cumple con su trabajo asignando recursos y partidas presupuestales para que sean usadas en beneficio de los ocotlenses desafortunadamente luego la tesorería recibe instrucciones por parte del presidente municipal para que no se liberen recursos para ciertas iniciativas como este es el caso y lo acabo de mencionar prefieren gastar en una fiesta para el día del maestro como en el año 2022 en el año 2023 si solo en el 2022 se gastaron de puro banquete

marcela mfg
fue para
[Handwritten signatures and scribbles]



208,000 gastados en un banquete por cierto él fue contratado a manos de un hermano de una regidora de lo cual ya está una denuncia y para el año 2023 fue lo mismo siguen erogando recursos como dice la regidora Evangelina en cosas de renombrón en cosas que no tiene ningún beneficio para el bien común para el ciudadano ocotlense en este caso también adelanto que mi voto será en contra y siempre estaré en contra de ese tipo de obras sin antes no se le dé prioridad a las obras de los ocotlenses.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Le otorgó el uso de la voz al regidor Ricardo.-----

-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Yo comentarles coincido en muchas de las cosas que ustedes comentan pero también para mí es importante apoyar a la compañera Karen que fue quien presentó la iniciativa yo soy parte de su comisión y también lo estamos haciendo y cada quien podemos trabajar en las diferentes áreas o en las diferentes comisiones que tenemos ya que es nuestra obligación pero yo sí daré mi voto a favor se busca que su comisión de alguna manera el trabajo que se realice le sirva a los ocotlenses entonces yo adelanto que mi voto será a favor.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Por lo que pregunto a los compañeros regidores quienes están a favor y quiénes están en contra favor de manifestarlo levantando su mano.-----

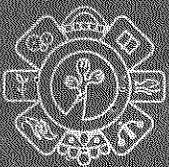
No.	Nombre	Cargo	Sentido del voto
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A Favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	En contra
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	En contra
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	En contra
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor

Lo que resulta **NO APROBADO** con tres votos en contra y dos a favor de los cinco regidores presentes.-----

CUARTO PUNTO.- La C. Marcela Martínez Leal, en lo referente al cuarto punto del orden del día; Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa de acuerdo con turno a comisión por medio de la cual se propone que el H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco autorice la remodelación en la fuente del parque del malecón. PUNTOS DE ACUERDO: ÚNICO: El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco instruye al director de obras públicas y titular Dirección de Padrón, Licencias y Reglamentos, para que dentro de sus facultades realicen la supervisión de la remodelación en la Fuente enclavada en el Parque del Malecón, que costearan por cuneta de los comerciantes del área en mención. Por lo anteriormente expuesto: PEDIMOS: PRIMERO: Se nos tenga emitiendo dictamen. SEGUNDO: Se haga del conocimiento al H. Pleno del Ayuntamiento el contenido del

Marcela m3 ful

[Handwritten signatures and scribbles]



presente dictamen. Aquí el arquitecto les podrá explicar que la restauración no tendrá ningún costo en esta remodelación.-----

- C. Salvador Alvizo Lozano.- Aquí es un elemento que ya se encuentra es una limpieza que se realizará para que se eche a funcionar eso lo hacemos con personal del ayuntamiento prácticamente es limpiarla había una idea de ponerle flores floreros pero yo les comentaba a la regidora que nosotros traemos un proyecto de reintegración donde está la fuente y que va más allá de lo que se pretende porque implica socializar implica quitar a los que están actualmente los comerciantes en ese punto si queremos realmente que el espacio se rescate nuestro proyecto es que enfrente de la estacionamiento de lo que es agua potable hacer una colocación de todos los puestos que están en la plaza para poder liberar el espacio y hacer esa parte peatonal para que podamos liberar donde está la fuente e integrarla al módulo de turismo porque mucha gente viene van a las oficinas y lamentablemente hay mucho comerciante no me quiero meter más allá porque hay que socializar porque vaya tienen mucho tiempo ahí y al final va a ser muy difícil quitarlos para que pueda lucir esa fuente ese espacio eso es hacer la remodelación integral del espacio cercas y no moverlos al otro extremo de la ciudad pero si vamos a poder emprender porque actualmente se usa para sentarse a comerse los tacos nosotros si ustedes nos lo indican se haría el mantenimiento y echarla andar más no se le puede hacer si quisieran poner algunos macetones o algo así adelante pero por parte del ayuntamiento la intención es rescatar el espacio integrar toda la zona para que podamos tener un espacio libre de la oficina del capta actualmente no puede ser.-----

por
Etu
maria mtz

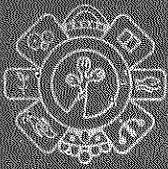
-C. Marcela Martínez Leal.- Muchas gracias le otorgo el uso de la voz a la regidora Betty Rocha.-----

-C. Bertha Alicia Rocha García.- Entonces sería cambiar el punto de acuerdo porque se está hablando de una remodelación y a lo que entiendo es un tema completamente diferente sería manejarse de una manera como lo plantean diferente.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Le podemos cambiar si están de acuerdo todos se me hace muy interesante el proyecto que me platicó el arquitecto Me platicó la idea en qué tienen la idea es ir a platicarlo con la regidora que presentó la iniciativa y a ella también le pareció muy buena idea si están de acuerdo que el punto de acuerdo se quede como dice el arquitecto de remodelar la plazoleta.-----

- C. Berta Alicia Rocha García.-En lo personal yo no estoy de acuerdo en lo de la plazoleta porque como dice se tiene que hacer un trabajo de socialización y realmente no es fácil ellos viven de ahí de ahí se mantienen ellos tienen una tradición irse a comer los tacos al zalate creo que no es tan fácil.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- El arquitecto me había comentado que se iban a reubicar a un



costado.-----

-C. Salvador Alvizo Lozano.- Más bien se van a cambiar enfrente se tendrían que ser reubicados y liberar ese espacio porque yo también pienso en el turismo pienso en los que vamos a esos tacos pero sí lo que usted comenta es cierto hay que socializar el proyecto no es tan fácil para que acepten recorrerse 10 o 15 m de dónde están a algún lugar y poder tener ese espacio para poder transitar y que sea un corredor en la parte de enfrente es la que yo propongo y hay que rehabilitar la fuente eso se puede hacer de inmediato.-----

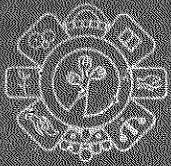
-C. Evangelina Torres Vázquez.- Yo creo y confío realmente en usted arquitecto usted tiene ideas muy buenas creo que si el punto de acuerdo queda como primera parte socializar el proyecto y ver la posibilidad de que se cambien sería magnífico y que se rehabilitara ese espacio público ojalá que fuera posible de mi parte sin ningún problema.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Gracias regidora el uso de la voz para el regidor Fernando.-----

marcela mto leal

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- En este caso me llamaba mucho la atención que la iniciativa y el dictamen vienen en un sentido en plena sesión proponen una modificación de algo totalmente diferente porque el dictamen establece que solamente aprobemos la intervención por el director de obras públicas para que sean los encargados de costear la remodelación de la fuente así lo dice el dictamen me llama la atención entonces qué tanto tiene que intervenir o qué tanto tenemos que aprobar eso se pudo haber hecho por un simple acuerdo económico por parte del presidente municipal que dé la instrucción que dé la instrucción al director de obras públicas para que supervisara la remodelación de dicha fuente pero aquí ya nos la cambiaron y esta modificación en el punto de acuerdo no viene por parte de ningún edil sino por parte del arquitecto en ese caso no es lo adecuado no está dentro de sus facultades así que en este caso pues se me hace un poco confusa realmente no lo entiendo a su iniciativa al arquitecto si le entiendo la intención es buena pero se tiene que analizar con mayor tiempo los dos factores como por ejemplo ese de qué tanto afectaríamos a los comerciantes de la zona y a los ciudadanos que acuden a esa zona Yo también estoy de acuerdo en liberar espacios públicos pero para todo hay que tener el debido tacto en este caso si aprobamos de manera expresa una modificación a un punto de acuerdo que no tuvimos la oportunidad de estudiarlo previamente creo que más allá de todo esto en este caso sería la abstención de mi voto

Ricardo Alberto Manzano Gómez yo creo arquitecto Y si entiendo bien su comentario es que la plaza es una opción en algún momento no para hacerlo ahorita no nos estamos poniendo de acuerdo para remover a ningún comerciante es solamente lo de la fuente considero que sí está mala palabra remodelación sería dar mantenimiento Y me gusta los puntos que mencionó arquitecto para ese proyecto creo que es un proyecto que tenemos que apostarle Y sí es cierto regidora es una cuestión social que siempre pesa y que es



complicado claro que se puede hacer Y más como comenta el arquitecto es solamente organizarnos removerlos enfrente y no que como es diario mueven sus puestos y podrían quedar de alguna manera ya semifijos de manera ordenada y más armónica son dos cosas muy diferentes.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Estoy de acuerdo en este caso con el regidor Manzano sobre todo entiendo su participación porque el dictamen no plasma la idea de que quieren arreglar esa zona y creo que este dictamen no podría aprobarlo a favor pero ahora sí nos adaptamos a la votación de la mayoría.-----

- C. Salvador Alvizo Lozano.- No es iniciativa mía yo me enteré que la regidora Magdalena fue la que hizo esa iniciativa a lo que ella me comentó y yo lo que digo es que con base a esa iniciativa se realiza el proyecto por eso les comento no es iniciativa mía yo no puedo hacerla y no sé si usted regidora nos podrá sacar de la duda.-----

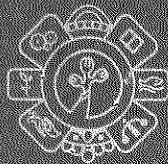
- C. Marcela Martínez Leal.- Yo hablé incluso con la regidora le pareció muy buena la idea el que se hiciera de esa manera el primer esa exhorto y pues sea muy realista si saco los acuerdos malo y si no lo saco malo entonces ya no entendí.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- En este caso regidora antes de emitir un juicio los regidores como presidentes de las diferentes comisiones que nos tocan simplemente nos toca cumplir con nuestro trabajo y quitarse ese tipo de juicios que usted está emitiendo que si a veces nos parece o no nos parece en ocasiones no nos parece pero lo hacemos siempre argumentando siempre señalando los artículos en este caso el modificar a última hora un punto de acuerdo y que dicha modificación no sea emanada por parte del edil es algo ilegal y no corresponde y quién propuso la modificación del punto de acuerdo es el arquitecto con una excelente intención pero no por parte de ningún edil aquí cumplimos con los reglamentos Yo sé que aquí hemos estado otras veces el síndico que no pasa nada es algo en lo que yo estoy en contra y les ha explicado muchas veces que nosotros solamente podemos hacer lo que la ley nos permite así que no es para que se moleste es su obligación cumplir y sacar los acuerdos pero en este caso el dictamen viene totalmente diferente a lo que están proponiendo e inclusive la regidora Magdalena ella pudo haber estado aquí presente y de su propia voz explicar su iniciativa si bien es cierto que no tiene derecho a voto sí a vos.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- A la regidora se les invitaron y si no están se les invitó a la regidora Karen y a la regidora Magdalena e incluso deberían de estar aquí si les interesa considero que mi trabajo yo lo estoy haciendo lo mejor posible porque hacienda lleva mucho trabajo e inclusive con los directores yo tengo que sacar los dictámenes y trato de hacerlo de la mejor manera y tratando de sacar lo mejor posible regidor por lo que sí están de por lo que sí están de acuerdo lo que sí están a favor del dictamen como los puntos de

Marcela mt, Leal

[Handwritten signatures and scribbles]



acuerdo solicito a los regidores manifestarlo levantando su mano.-----

-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- A mí sí me gustaría que se le cambiara como limpieza y mantenimiento en el punto de acuerdo y poderlo votar de esa manera porque así como viene no quedaría bien.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- No sería remodelación sería limpieza y mantenimiento.-----

-C. Evangelina Torres Vázquez.- para eso no se necesita iniciativa.-----

-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Por lo que usted comentaba regidora se necesita votarlo porque la regidora Magdalena mi tío la iniciativa y se merece un respeto por eso considero que se vote la iniciativa.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Votos a favor votos en contra votos en Abstención.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del voto
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A Favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Abstención
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Abstención
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Abstención
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor

Marcela mtg

Lo que resulta **NO APROBADO** con tres abstenciones y dos a favor de los cinco regidores presentes.

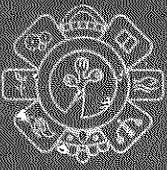
QUINTO PUNTO.- La C. Marcela Martínez Leal, en lo referente al quinto punto del orden del día; Presentación del informe anual de la comisión edilicia de hacienda y recaudación 2022-2023.se les hizo llegar el informe de forma digital mismo que también ya fue entregado a la secretaria general, ¿por lo que sí tienen un comentario que agregar? Y al no existir ningún comentario pasamos al siguiente punto.-----

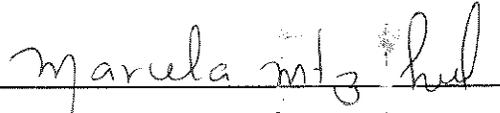
SEXTO PUNTO.- La C. Marcela Martínez Leal, en lo referente al sexto punto del orden del día; **ASUSNTOS VARIOS**, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----

SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **DECIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON OBRA PÚBLICA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024 siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 13 de octubre de 2023 -----

13 DE OCTUBRE DE 2023, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE





C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.

PRESIDENTA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN

VOCAL DE OBRA PÚBLICA.

C. BERTHA ALICIA ROCHA GARCIA

VOCAL DE OBRA PÚBLICA


C. EVANGELINA TORRES VAZQUEZ.

VOCAL HACIENDA Y RECAUDACION


C. RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ

VOCAL HACIENDA Y RECAUDACION


C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHAVEZ

VOCAL DE HAICENDA Y RECAUDACION ASI COMO DE OBRA PÚBLICA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA DECIMA SEGUNDA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON OBRA PÚBLICA, LA CUAL CONSTA DE TRECE FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2023.